



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 250190

095-96

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 18 de abril de 1.996
Expediente N° 12.089/93

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Nieves Chavez como Coordinadora de la Comisión de Becas ante la Dirección Nacional de Recursos Humanos; y teniendo en cuenta los motivos aducidos; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Nieves CHAVEZ, como coordinadora de la Comisión de Becas de la Dirección Nacional de Recursos Humanos, según Resolución Interna N° 140/94, a partir del 8 de marzo del corriente año.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Comisión de Becas y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
atm
ATM
APA

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO